

EL IRIS

Núm. 4.057. *el Iris* DIARIO CATÓLICO *el Iris* Año XIV.

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

4. José M.º Quadrado, 40.—Imprenta.
Teléfono n.º 60.

Ciudadela (Menorca) sábado 9 de Octubre de 1926

Dirección telegráfica IRIS
CIUDADELA

“El problema más urgente del Catolicismo”

Como dice muy bien el sabio y elocuente señor Chillida, en el Prólogo que ha escrito para esta obra, tiene ésta «el prestigio de las grandes y palpitantes actualidades.»

«Prepárese la Iglesia—añade— a celebrar por vez primera la gran fiesta de Jesucristo Rey, haciéndose eco obediente y júbilo de la Encíclica «Quas Primas» de Su Santidad Pío XI, ¿Qué mejor modo de favorecer el reinado de Cristo que suscitarle capitanes y gobernantes y apóstoles del pueblo cristiano?»

Porque de eso se trata en esta obra: ese es el más urgente problema del Catolicismo, el fomento de las vocaciones eclesiásticas.

El señor Bataller Sinerol, benemérito autor de esta obra de nuestra esos enunciados muy cumplidamente.

Es urgente ese problema, por ser palmario, tangible, real, y mas aun, por decirlo con voces angustiadas, quien lo dice.

Los textos, las citas, los escoltos, las aportaciones, en suma, en que se fundan esas lamentaciones que dan tonos agudos al problema son fundamentales.

Yo os puedo decir, lectores, sin querer pasar por presuntuoso, que pocos días en mi vida sentí sensación tan inefable como aquel en que pude alentar al hijo de una pobre y desvalida viuda a ser sacerdote; ni sentí tampoco mas amarga desilusión que aquel otro día en que vino a noticiarme la pobre madre, deshecha en llanto, que su hijo, por infames seducciones, abandonaba la carrera.

Hoy pára en un correccional ese desdichado.

Fuera yo hombre de recursos y mi cuasi platónica protección acaso se hubiera convertido en la firmeza de una beca que otorgando a ese infeliz el internado, le hubiera redimido de la infamia que

BANCO VITALICIO DE ESPAÑA

COMPañÍA ANÓNIMA DE SEGUROS
FUNDADA EN 1880

SEGUROS SOBRE LA VIDA Y RENTAS VITALICIAS
EN TODAS SUS COMBINACIONES

SEGUROS DE TRANSPORTES, MARÍTIMOS,
TERRESTRES Y DE VALORES

FONDOS DE GARANTÍA EN 31 DE DICIEMBRE DE 1925
PESETAS 91.339.884'88

PAGADO A LOS ASEGURADOS EN EL AÑO 1925
PESETAS 8.739.657'31

TOTAL PAGADO POR LA COMPañÍA DESDE SU FUNDACIÓN A LOS ASEGURADOS
PESETAS 133.143.051'71

DOMICILIO SOCIAL: RAMBLA DE CATALUÑA, 18.—BARCELONA
SUCURSAL EN MADRID: CALLE DE ALCALÁ, 25
EDIFICIOS PROPIEDAD DE LA COMPañÍA

DELEGACIONES EN TODAS LAS CAPITALES DE ESPAÑA
AGENCIAS EN TODAS LAS POBLACIONES DE IMPORTANCIA
AUTORIZADO POR LA COMISARIA GENERAL DE SEGUROS.

actualmente sobre él pesa, elevándose, por el contrario, a la categoría de los ángeles. ¡Cuántos casos habrá como este!

Tal el problema. Hace falta alentar la vocación; pero de modo eficaz. Hay mucha mies dispuesta, pero sin operarios se secará y no dará fruto. El Dr. Bataller Sinerol pone al frente de su libro la palabra evangélica: «La Mies es abundante, los operarios pocos, rogad al Señor que envíe mas trabajadores.»

Curiosas aportaciones contiene este libro respecto al estado del problema en el extranjero; destacándose aquella que prueba que las dos terceras partes de los criminales de Bretaña citados ante los Tribunales pertenecían a Parroquias donde no había sacerdotes.

Refiriendo el problema a España, pregunta el autor: «¿Qué hemos hecho aquí en España, en estos últimos años para facilitar y aumentar el reclutamiento eclesiástico? A parte la única y dignísima excepción del santo y fecundísimo apóstol de las vocaciones eclesiásticas, D. Manuel Domingo Sol, ¿qué trabajos de continuidad y efectivos han nacido en el católico solar de nuestra patria? Y

con un dejo muy apreciable de desolación, responde: «Ninguna Obra católica ha escrito esta cuestión en la cabecera de su programa.»

España tiene que atender, no solamente a si misma, al interior, sino a ese mundo en el que perduran los sentimientos morales y espirituales arraigadísimos a ese mundo que nos solicita y nos ama, que añora nuestras instituciones y quiere respirar por el estado de nuestra conciencia. Y a ese mundo, al que hemos enviado ingenieros y sabios, artistas y aeronautas y barcos que han proclamado nuestra suficiencia en todas las actividades humanas, tenemos que enviar incesantemente emisarios de paz, emisarios de Cristo, que propalen en aquellas regiones la palabra evangélica.

Nadie mejor que estas almas, dispuestas y dedicadas, como la del autor de esta obra, al ejercicio sacerdotal, capacitadas para referirnos de las alarmas y amarguras que ha de causar el entibiamiento contra esa vocación.

Pero no consiste el problema solamente en la falta de operarios. Conviene que los haya pero tambien conviene alentarles y estimularles y disponerles para su gran obra, con los medios morales y

materiales que cada católico tenga a su alcance.

A los maestros cristianos singularmente por inducción del Pontífice Benedicto XV, incumbe en gran modo este noble reclutamiento. Entendámoslo así con el señor Bataller Sinerol. Y tambien participamos del impulso de sus admoniciones contra la ignorancia de los católicos que creen que no les corresponde la solución de este capital problema.

Nunca como hoy lamentamos la obligada brevedad de estos trabajos periodísticos. De no ser esa brevedad, tan exigente, ya nos extenderíamos en mas amplias reflexiones acerca de esta obra utilísima, necesarísima, batalladora, noblemente batalladora, batalladora por el bien de las almas y la propagación del reinado de Jesucristo.

MARIANO C. DE ENCISO.

Una conversación sensacional

El Director de la Escuela de estudios de Voos, Lars Eskeland, uno de los hombres más eminentes de Suecia, acaba de convertirse al catolicismo, diciendo: «Yo no podía permanecer en una Iglesia cristiana que ponía en tela de juicio a Jesucristo. Yo quiero poseer la paz en la Iglesia, y no hay más que una Iglesia en el mundo; dentro de la cual se halla esta paz, la cual lleva 1.900 años de existencia y en ella no hay discusiones ni dudas. Aun hay para mí otra poderosa razón, y es, que yo no puedo prescindir de un sacramento en que se me perdonen los pecados. «Esta es una muestra más del ansia de quietud y de seguridad en la fe que se ha apoderado de las almas espirituales y cultas que viven aun de buena fé en el protestantismo. Sin una garantía contra el error y sin la certeza moral de haber obtenido el perdón, no es posible la paz del alma, y el protestantismo ha se-

cado estas dos fuentes de consuelo para el creyente.

S. DE I.

Aviso a los Asociados de

“Los Previsores del Porvenir”

Sección de Ciudadela

El representante en ésta, señor Gener, ha recibido las cédulas-pasajes para asistir, con rebaja de precios como Asambleistas, a la inauguración del «Banco Popular de los Previsores del Porvenir», en Madrid, cuyos principales actos se verificarán los días 15 y 16 del actual.

Dichas cédulas-pasajes son valederas para el regreso hasta el día 25 de este mes.

Varios Asambleistas de ésta saldrán de Ciudadela, D. M., el próximo domingo día 10 en el vapor de escalas.

Ciudadela, 5 Octubre 1926.



Entre flores vive la mujer defendida por el JARABE de HIPOFOSFITOS SALUD

Este poderoso reconstituyente tan eficaz como rápido para combatir la anemia, devolverá a sus mejillas el bello color de las rosas; a la inapetencia sucederá un excelente apetito y vencida definitivamente la debilidad, volverán a su ser todos los esplendores de la juventud.

Más de 30 años de éxito crecientemente. — Aprobado por la Real Academia de Medicina.

Rechace todo fraude que no lleve en la etiqueta exterior HIPOFOSFITOS SALUD en rojo.



Locales

La Santa Misión.

Pocas personas quedarán en Ciudadela que no hayan participado de alguna manera de la ejemplar Misión que están predicando los celosos misioneros Padres Pijoan, Domenech y Salom. El acto de la mañana de ayer, en San Agustín, fué para mujeres casadas y la concurrencia fué extraordinaria: el acto de la tarde, para señoritas, y nos aseguran que jamás se había visto tanto pueblo fiel en dicha iglesia; basta decir que muchas fábricas y talleres suspendieron por una hora el trabajo para que las obreras asistieran al acto de referencia. Muy bien por fabricantes y maestros.

La conferencia que dió, anoche, el P. Domenech versó sobre Jesucristo, Dios Hombre Redentor. Pintó, a grandes rasgos, lo que eran los pueblos, el mundo antes de la venida de Jesucristo y los cambios que obró en el corazón del hombre la redención obrada por Cristo. Terminó invitando a todos a la comunión de mañana. Ya indicábamos otro día el interés que han despertado las sabias conferencias del P. Domenech: sepan nuestros lectores de fuera de Ciudadela, que a las 9 empieza el rezo del santo Rosario que precede a la conferencia, y a las 9 menos diez minutos estaban anoche ocupados casi todos los asientos.

Para mañana hay un programa especial, que publicamos en otro lugar de este mismo número.

Sufragios.

Todas las Misas que se dirán, el próximo día 11, en la S. I. Catedral y en el altar de Ntra. Señora del Carmen de la iglesia de San Agustín, podrán ser aplicadas en sufragio del alma de la Excm. Sra. Doña Mercedes Bernardina de Fiva-

ller y de la Lepilla, q. s. g. h., por cumplirse el aniversario de su fallecimiento, habiéndose dignado nuestro Excmo. y Rdm. Sr. Obispo conceder 50 días de indulgencia por cada una de dichas Misas devotamente oídas y aplicadas en sufragio de la ilustre difunta.

La Fiesta del Libro.

Un nuevo éxito ha obtenido nuestro Excmo. Ayuntamiento con la celebración de la Fiesta del Libro instituida por el Gobierno de S. M. (q. D. g.) en Febrero de este año y que tuvo efectividad por primera vez el 7 de este mes, fecha en que se conmemora el natalicio del que advino para gloria de las letras españolas, Don Miguel de Cervantes y Saavedra, que si fué marco en lo físico, no por cierto en ingenio al cuajar las prosas admirables de sus libros famosos en los anales de la historia y de la fábula.

Galantemente invitados por nuestro Excmo. Sr. Alcalde hubimos de asistir a tan simpática fiesta celebrada, casi en la intimidad, pero con sumo acierto. El acto tuvo lugar en las Casas Consistoriales y a las cuatro de la tarde ocuparon la presidencia, además del Excmo. Sr. Alcalde; D. Pedro Pons, Párroco de la Catedral; D. Juan Sintés, Teniente de Alcalde; D. José Cavaller Piris, Farmacéutico Titular; D. Manuel Salord, Médico Titular; D. José Florit, Odontólogo; D. Sebastian Febrer, Secretario del Ayuntamiento y otras diversas personalidades de nuestra ciudad.

Abierta que fué la sesión, cantóse por niños y niñas de las Escuelas Nacionales, que llenaban totalmente el amplio local, un precioso himno de circunstancias, dirigido por los ilustrados maestros que tienen a su cargo dichas escuelas.

A continuación levantóse el señor Alcalde, quien dirigió unas breves y muy delicadas razones a los circunstantes. Pregónó el acierto

Carlos Herrera

- Ingeniero -

Representante exclusivo para Menorca de los motores ingleses

- CAMPBELL -

Motores para industrias y riegos LYON FRERES y los marinos LL.

Todos los motores son plenamente garantizados en los contratos de venta.

Hasta 24 meses de plazo para el pago sin aumento alguno.

Referencias en ésta: D. Miguel Anglada. Taller mecánico.

del Gobierno, que actualmente rige los destinos de nuestra hidalga nación, al establecer con carácter obligatorio la celebración de la fiesta anual del libro Español, ya que es éste «señal inequívoca de su progreso, expresión genial de su pensamiento, índice elocuente de su cultura.» En conceptos bellísimos nos demostró que la propagación del Libro es una labor cultural y altamente progresiva; que propagar nuestro Libro es hacer Patria. Nos dijo que ésta era la finalidad perseguida al instituir la fiesta que se celebraba; y terminó sus acertadas palabras animándonos al trabajo para inculcar en la mente nueva del niño ese amor a nuestro Libro, de preclaro y glorioso y recio historial.

Fué acogido, al finalizar, con calorosos y entusiastas aplausos. El Sr. Secretario dió lectura a la R. O. en que se da cuenta al pueblo español de la necesidad de celebrar esta fiesta dedicada al Libro Español, con objeto de enaltecerlo cual merece.

La Srta. Margarita Florit, ilustrada Maestra Nacional, tomó luego la palabra, pronunciando el discurso bellissimo que aquí se sigue y de cuyo valor altamente literario y cultural podrán darse cabal cuenta nuestros lectores, ya que su autora nos honra permitiéndonos su publicación:

Excmo. señor: señores, queridos compañeros y amados educandos.

«Todos los meses, todos los días, todas las fechas son importantes para el magisterio ya que la obra que realiza continuamente es de suma trascendencia e importancia, pues dedícase cual escultor a cincelar estatuas, o diré más propiamente hablando, el maestro contribuye, coadyuva a dar al individuo la vida propia de la inteligencia y a moldearle el corazón, a fin de que aprenda a vivir en sociedad. Le induce, a la vez, al conocimiento de que la primera facultad ha de ser capaz para dominar los sentimientos defectuosos del corazón.»

Si, todas las fechas, digo, son importantes atendiendo al fin que se propone, pero de un modo particular lo es la de hoy 7 de Octubre; pues, además de la continuidad de la labor, el maestro se siente aún más español, si cabe; se siente más envuelto de vocación, si quereis; se halla más en el ambiente que ofre-

cen las letras, si se me permite la expresión; en una palabra: hoy el Maestro se siente... mas Maestro.

Es la primera vez que celebramos la presente fiesta, pues por R. D. de 6 de Febrero de este año se anuncia al pueblo español: «El día 7 de Octubre de todos los años se conmemorará la fecha del natalicio del príncipe de las letras españolas Miguel de Cervantes Saavedra, celebrando una fiesta dedicada al libro español.»

Todos conocemos, quien más quien menos, el Autor del «Don Quijote de la Mancha» ya por haber leído esta magna obra, ya por mediación de nuestra gloriosa historia, ya por fragmentos y descripciones, ya por novelas, piezas de teatro o poesías, todos debemos conocer y a nadie debe estar oculto el nombre del que nació en Alcalá de Henares en 1547. Fué militar y dando gloria a España, perdió el brazo luchando valorosamente contra los turcos: viajó por Italia y sufrió cautiverio en Argel 1575-1580. Casó con D.ª Catalina de Palacios en 1584 y en 1602 sufrió cárcel en Sevilla.

Murió el año 1616, cuando en 1605 y 15 había publicado la primera y segunda parte de la obra inmortal «El Ingenioso Hidalgo Don Quijote de la Mancha».

De este héroe, gloria de España y genio de nuestra literatura, conmemoramos hoy el natalicio.

Obedeciendo al Real Decreto citado nos hallamos aquí, queridos niños, con el fin de celebrar «la fiesta del libro», enaltecer y conmemorar el natalicio del inmortal Manco de Lepanto, después de haberlos explicado los Profesores, en los propios locales de nuestras Escuelas, la importancia del libro español y haber vosotros leído fragmentos de obras que son gloria de nuestro idioma, difundiendo el valor del libro, y os habeis convencido por la cálida y entusiasta palabra de vuestros maestros que el libro es instrumento de cultura, civilización y riqueza nacional.

Aoyada, pues, en estas palabras cultura, civilización y riqueza, que envuelven un mundo de ideas, es preciso convenir y afirmar la suma importancia que tiene la lectura. De aquí se deduce el triple empeño que se necesita para procurar el menor número de analfabatos españoles y acabar, si fuera posible, con ellos.

El Estado, representado por

Ayuntamientos; el pueblo, constituido por familias, y el magisterio formado por maestros son los encargados de la cultura, civilización y riqueza nacional.

El Estado—los Ayuntamientos—y el Magisterio ponen en práctica el desempeño de su cargo y ahí tenéis que esté Excmo. Ayuntamiento reparte a las Escuelas ejemplares del gran libro que constituye una de las glorias españolas, a fin de colaborar con su regalo a difundir e inmortalizar el nombre del ilustre español Cervantes Saavedra.

El pueblo—las familias.—¡Cuanto diría si me fuera dado tener aquí presente a los padres que con tanta negligencia descuidan la obligación estricta que tienen de instruir y educar a sus hijos!

Muchos de ellos creen cumplir con el deber, enviándolos a la Escuela cuando no termina ahí su misión. Es preciso ayudar al Maestro, es necesario prescindir de lo que pueda ganar materialmente el niño—durante la edad escolar—en el establecimiento, en el taller, en la fábrica etc., etc. Es obligatoria la enseñanza, y por lo tanto, obligatorio es en los padres proporcionar al hijo el medio para llegar a ser ciudadano, lo que no se consigue ni en talleres, ni en fábricas, ni en establecimientos, si el individuo carece—por la edad—del desarrollo intelectual, y por consiguiente, moral, a que vienen obligados los autores de sus días a proporcionar.

Hace ciudadano el libro, y en donde se prodiga la verdadera ciudadanía es en la Escuela.

Si el buen ciudadano es un tesoro para la nación, hagamos ciudadanos buenos y conseguiremos hacer grande la Nación, gloriosa la Patria, enriqueciéndola así de cultura y civilización.

No hay duda que para conseguir el fin que se propone el Estado, son de gran utilidad las Bibliotecas de buenos libros, en donde el ciudadano haciendo uso de la enseñanza e instrucción recibida e inculcada en él para vivir en sociedad, podrá continuar su instrucción, enriqueciendo su inteligencia con sanas orientaciones y nuevos conocimientos que podrá utilizar en su oficio, carrera, empleo, etc., etc.

Cumplido mi deber, como Maestra, séame permitido, no sólo en nombre propio sino también en el de mis compañeros, el que insista a los niños, a las familias, al pueblo, a Ciudadela toda, a que sientan interés por la enseñanza, que la procuren a sus hijos y que tengan afición al buen libro para conseguir así ciudadanos útiles y provechosos a las familias, al pueblo, a la Religión y a la Patria.

MARGARITA FLORIT.

Ciudadela 7 Octubre 1926.

Una ovación frenética acogió el final del hermoso discurso.

Don Pedro Pons, el sabio sacerdote, Párroco de la Catedral, dirigió una sentida alocución a los niños, cuya síntesis es como sigue: No es esta fiesta la del libro en general; a la denominación le falta un adjetivo; es la fiesta del libro bueno. ¡Hay tantos libros y de tan diverso cariz en este pícaro mundo! Es forzoso combatir el mercantilismo, la pornografía, la literatura barata. España tiene una historia gloriosa del buen libro: «Los Santos Ejercicios», de San Ignacio de Loyola; «Guía de Pecadores», del P. Granada; «Los Nombres de

Santa Misión de Ciudadela

- 1926 -

(CONCLUSIÓN)

Actos del domingo 10 de Octubre

Mañana.

A las cinco, confesiones en todas las iglesias.

A las seis, Rosario de la Aurora. Saldrá de San Agustín, y terminará en la Catedral.

A las seis y media, *primera misa de Comunión general*, en la Santa Iglesia Catedral. Se recomienda la asistencia de señoras a esta misa.

A las ocho, *segunda misa de Comunión general*, en San Agustín. Se recomienda la asistencia de hombres a esta misa.

A las once, renovación de la consagración de las familias al Sagrado Corazón de Jesús con motivo de la entronización de su imagen en los hogares, con ejercicio y sermón, en la Santa Iglesia Catedral.

Terminado este acto será conducida procesionalmente la imagen milagrosa del Santo Cristo a su iglesia.

Tarde.

A las tres y media solemnísima procesión eucarística, que seguirá el curso siguiente: Desde la Catedral por la Calle Benjam, se dirigirá a la Plaza del Borne, donde desde un altar preparado al efecto se dará la bendición con el Santísimo, precediendo una breve alocución y el acto de consagración a Cristo Rey. Después seguirá la procesión por las calles Mayor, Rosario, Dolores, Santísimo, Obispo Vila, San Sebastián y Obispo. De regreso a la Catedral se recitarán las preces a intención del Romano Pontífice, para ganar la indulgencia del Jubileo del Año Santo, bendición con S. D. M. y reserva. Acto seguido, ejercicio de perseverancia, con sermón. Finalmente, se dará la bendición papal y se bendecirán objetos de piedad con aplicación de indulgencias.

Actos del lunes 11 de Octubre

Mañana.

A las cinco y media, misa y comunión en acción de gracias y en sufragio de los difuntos de la ciudad.

Terminada la misa será conducida la imagen de María Auxiliadora a su iglesia del Colegio de Padres Salesianos, cantándose, durante la procesión, el Santo Rosario.

Advertencias para el buen orden de la procesión del domingo.

1.ª Se invita a todas las Asociaciones piadosas, Colegios, etc., a formar en la procesión con sus respectivas insignias y estandartes.

2.ª Se suplica a todos los que asistan a la procesión se abstengan durante el curso de ella de hablar, reír, y de todo cuanto desdiga de la religiosa seriedad del acto.

3.ª Tomen todos con gran interés la ejecución de los cantos religiosos, según el orden que se vayan indicando.

4.ª Se ruega muy encarecidamente a las señoras y señoritas que no puedan presentarse vestidas según lo que exige la modestia cristiana, que se abstengan de asistir a la procesión.

5.ª Asimismo se ruega a los vecinos de las calles por donde deba pasar la procesión tengan la bondad de poner colgaduras en los balcones y ventanas y adornar las calles de modo conveniente, pero absteniéndose de echar flores, papeles, etc., al paso de la misma.

A. M. D. G.

Cristo», de Fray Luis de León; y multitud de autores más—Lope de Vega, Calderón, Estella, Fray Juan de los Angeles, etc.—El propio Cervantes, aun cuando en algunos capítulos de su obra inmortal y en varias de sus «Novelas Ejemplares» no puede ser leído por imaginaciones demasiado despiertas, escribió sus libros con afán moralizador ya que según nos consta fué católico práctico y de corazón. Menorca, y en ella, muy principalmente Ciudadela, ha tenido genios que han escrito libros bellísimos. Véase si no la «Historia de Menorca» por don Rafael Ozlo, la «Historia de Nuestra Sra. de Monte-Toro» del doctor Pedro Moll, el «Episcopologio de Menorca» del Dr. Vives y Amengual, y otras muchas obras a las

que rendimos homenaje de nuestra incondicional admiración. Aún al presente se está gestionando la impresión de una nueva obra «Alcaldes de Ciudadela» original del ilustrado farmacéutico D. José Cavaller Piris, fragmento detallado de nuestra historia, desde el año 1863 al 1923. Estos son los libros que deben darse a conocer, por los que, al propio tiempo que se les inculca el amor al libro, se les presenta y hace admirar las glorias patrias, y se evita que sus almas puras se encenaguen en el lodazal del libro pornográfico y sicalíptico que mata su candor angelical. Terminó recordando unos sentidos versos de «Mosaico» referentes a lo último.

Mereció que una calurosa ovación premiara su delicado discurso.

Procedióse luego al sorteo entre los niños de un crecido número de ejemplares de la obra cumbre de Cervantes, ilustrada con grabados de la época, originales de Gustavo Doré. A los restantes escolares se les regaló cuentos de distinguidos escritores—Oscar Wilde, Aguilar Catena, Luz Morales, Magda Donato, etc.—con ilustraciones a la tricromía, de celebrados dibujantes españoles.

Terminado el acto, el Sr. Alcalde agradeció a los presentes su asistencia y expresó su deseo de que en el próximo año resultara la fiesta más grande y lujosa si cabe.

Después de asistir a tan bello festejo, no podemos menos de felicitar a nuestro Excmo. Sr. Alcalde, a la Junta local de Enseñanza y a toda la Corporación Municipal que ha trabajado por su éxito. Por el libro se mide el progreso intelectual de un pueblo: el libro es el coeficiente de la cultura. Sea, pues, nuestro empeño principal su propagación, ya que con ello no sólo hacemos una labor cultural, como dijo el Sr. Alcalde, sino que «hacemos Patria».

Nuestra enhorabuena y nuestros —¡ese sí!—pobres, pero que incondicionales, apoyo y adhesión.

ARLEQUÍN.

Nuestros telegramas

Labor gubernamental

Estella y las guarniciones.
-Actitud patriótica.

Madrid, 9. —2'35

El Marqués de Estella, en su reciente viaje, ha alocucionado a las guarniciones que ha visitado, mostrándose satisfechísimo del estado de disciplina que resalta en todas ellas.

Esa actitud patriótica es la que corresponde al Ejército y a la Armada.

Invita el Marqués de Estella a todos los Jefes a cooperar al fortalecimiento del Gobierno.

Nota oñicosa.

Esta madrugada se nos ha facilitado una nota que dice lo siguiente:

Después de absurdas maniobras bursátiles para depreciar la peseta, ahora se hace circular una hojilla apócrifamente firmada por un exaltado empleado del Ministerio del Trabajo, atribuyendo al titular del mismo irregularidades administrativas que ha desmentido el supuesto autor de la carta.

No obstante, el Ministro se ha visto obligado a proceder contra dicho empleado.

Debido a las actuales circunstancias, estas falsedades no hacen molla, en el ánimo público; pero es lamentable que los ciudadanos no entreguen los propaladores a las autoridades.

Prensa Asociada.

TARIFA DE ANUNCIOS

DE

EL IRIS

ANUNCIOS PUBLICADOS EN SEGUNDA O TERCERA PÁGINA

ANCHO DE UNA COLUMNA

De 1 a 5 líneas, cuerpo 10, de 1 a 3 inserciones.	1'50 Ptas.
De 1 a 5 líneas, cuerpo 10 de 4 a 6 inserciones	2'50 "
De 1 a 5 líneas, cuerpo 10 más de 6 inserciones, la inserción.	0'35 "
De 6 a 10 líneas, cuerpo 10, de 1 a 3 inserciones	2'50 "
De 6 a 10 líneas, cuerpo 10, de 4 a 6 inserciones	4'00 "
De 6 a 10 líneas, cuerpo 10, más de 3 inserciones, la inserción.	0'60 "
Más de 10 líneas, a 0'10 la línea por inserción.	

ENTREFILETES

A 0'10 Ptas. la línea por inserción.

ANCHO DE DOS COLUMNAS

Hasta seis centímetros:

De 1 a 3 inserciones	3'75 "
De 4 a 6 inserciones	6'00 "
Más de 6 inserciones, la inserción 1'00.	

Hasta doce centímetros:

Los precios anteriores con un cincuenta por ciento de aumento.

Hasta veinte centímetros:

Doble precio que para los de seis.

Observaciones: 1.º El importe se cobrará por adelantado. 2.º Si no se expresa claramente la página y los días en que se desea publicar el anuncio éste no será admitido. 3.º Nuestros suscriptores tienen derecho a una rebaja de un veinticinco por ciento sobre los precios señalados. 4.º Para anuncios que tengan que publicarse durante largos períodos de tiempo, v. g. un trimestre, un semestre, un año, etc., precios convencionales.

ANCHO DE TRES COLUMNAS

Los precios señalados para los de dos, con un veinticinco por ciento de aumento.

ANCHO DE CUATRO COLUMNAS

Los precios señalados para los de dos, con un cincuenta por ciento de aumento.

DE MEDIA PÁGINA

Por una inserción	15'00 Ptas.
Por dos inserciones.	35'00 "
Por cada nueva inserción, aumento de 7'00 Ptas.	

DE PÁGINA ENTERA

Doble precio que el señalado para los de media página.

Los anuncios publicados en primera página, pagarán doble precio que los señalados para los de segunda o tercera.

Los publicados en cuarta página pagarán la mitad del precio señalado para los de segunda o tercera.

ESQUELAS MORTUORIAS

(Primera página)

Página entera	50'00 Ptas.
Media página	35'00 "
Un cuarto de página	20'00 "
Del ancho de una columna	5'00 "

SERVICIOS DE LA COMPANIA TRASATLANTICA

VAPORES QUE PRESTARÁN LOS SERVICIOS EN EL MES DE SEPTIEMBRE
SALVO CONTINGENCIAS

Línea a Cuba-Méjico

Días 21 de Santander y 23 de Coruña el vapor «Cristóbal Colón».

Días 30 de Santander y 1 Septiembre de Coruña el vapor «Alfonso XIII».

Línea de New-York-Cuba-Méjico

Días 14 de Barcelona y 19 de Cadiz, el vapor «P. de Sadrústegui».

Línea de Venezuela-Colombia

Días 15 de Barcelona y 20 de Cadiz el vapor «Legazpi».

Línea de Buenos Aires

Días 20 de Barcelona y el 23 de Cadiz el vapor «Infanta Isabel de Borbón».

Línea a Fernando Poo

Días 16 de Barcelona y el 21 de Cadiz, el vapor «Alicante».

Línea España a New York

Días 15 de Bilbao, 17 con destino a New York el vapor «Manuel Arnáiz».

— AVISOS IMPORTANTES —

Rebajas a familias y en pasajes de ida y vuelta.—Precios convencionales por camarotes especiales.—Los vapores tienen instalada la telegrafía sin hilos y aparatos para señales submarinas, estando dotados de los más modernos adelantos, tanto para la seguridad de los viajeros como para su confort y agrado.—Todos los vapores tienen médico y Capellán.

Las comodidades y trato de que disfruta el pasaje de tercera, se mantienen a la altura tradicional de la compañía.

Rebajas en los fletes de exportación.—La compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, de acuerdo con las vigentes disposiciones para el servicio de Comunicaciones Marítimas.

SERVICIOS COMBINADOS

Esta compañía tiene una red de servicios combinados para los principales puertos servidos por líneas regulares, que le permite admitir pasajeros y carga para: Liverpool y puertos del Mar Báltico y Mar del Norte.—Zanzibar, Mozambique y Capetown.—Puertos del Asia Menor, Golfo Pérsico, India, Sumatra, Java y Cochinchina.—Australia y Nueva Zelandia.—Ilo Ilo, Cebú, Port Arthur y Vladivostok.—New Orleans, Savannah, Charleston, Georgetown, Baltimore, Filadelfia, Boston, Quebec y Montreal.—Puertos de América Central y Norte América en el Pacífico, de Panamá a San Francisco de California.—Punta Arenas, Coronel y Valparaíso por el Estrecho de Magallanes.

SERVICIOS COMERCIALES

La Sección que para estos servicios tiene establecida la compañía, se encargará del transporte y exhibición en Ultramar de los Muestrarios que le sean entregados a dicho objeto y de la colocación de los artículos, cuya venta, como ensayo, desean hacer los exportadores.

Agente en Menorca: D. Juan F. Taltavuil, Infanta, 22.—MAHON.

Fábrica de Jabones

LA GALIA

propiedad de don José P. Llop, sucesor de A. Espasa.

Los jabones marca **La Galia** son los más solicitados en Mahón y otros pueblos de la Isla: son los de más rendimiento: son los mejores.

Fábrica dedicada a la elaboración de jabones desde hace más de 60 años.

Depósito: Prieto y Caules, 54.—MAHON.

Pará encargos, en Ciudadela el trajinero señor Torres que los servirá con la mayor prontitud.

IMPRENTA MASSANET

Se hacen trabajos de todas clases a precios económicos; se venden libros y libretas y otros objetos propios para escritorio.

También se encontrarán novelas, libros de foot-ball, rondays mallorquinas, diarios y recortes muy instructivos para niños.

Acudid y os convenceréis de los precios verdaderamente baratos. Calle José M. Quadrado, 40.

BANCO DE MENORCA

Capital: 1.000.000 de pesetas

MAHÓN = CIUDADELA = ALAYOR

Compra venta de valores—Cambios de monedas—Operaciones de Banca—Giros sobre el extranjero.

Abona los siguientes intereses hasta nuevo aviso:
En cuenta corriente a lá vista 2 por 100 anual.
En depósito al plazo fijo de un mes 2 y medio por 100 anual.

En depósito al plazo fijo de tres meses 3 por 100 anual.

En depósito al plazo fijo de seis meses 3 y medio por 100 anual.

En depósito al plazo fijo de doce meses 4 por 100 anual.

CAJA DE AHORROS con libreta desde una peseta a 10.000 pesetas 3 y medio por 100 anual.

Abre cuentas corrientes en moneda extranjera.

LOS TOS

QUE TENGAN

Ya sea enteral ó de constituido, seca, nerviosa, ronca, fatigosa ó la llamada vulgarmente de sangre, por fuerte y orduca que sea, pueden fácilmente quitársela tomando la antigua y acreditada **PASTA PECTORAL INFALIBLE** del Dr. ANDRÉS DE BARCELONA.

Al tomar las primeras pastillas se empieza a sentir un gran alivio que sorprende y anima. La garganta y el pecho se suavizan, se produce la expectoración con gran facilidad y la TOS va desapareciendo.

Son tan rápidos y seguros los efectos de estas pastillas que casi siempre desaparece la TOS por completo antes de terminar la primera caja.

Es, pues, el remedio más seguro, cómodo y agradable que se conoce, el más usado en Europa y en América, y finalmente el único que después de 25 años, ni una sola vez ha dejado de producir excelentes resultados.

Los que también ASMA ó SOFOCACIÓN, hallarán un gran remedio en los **CIGARRILLOS BALSÁMICOS** y los **PAPELES AZOADOS** del mismo autor, que lo cedian en el acto y permiten descansar al instante que se halla en estado de dormir.—*Opusculos gratis.*

Dispónese estos medicamentos en todas las buenas Farmacias.

MAHÓN